

SEGOVIA MAYA RIBANEDEIRA SEMAYARI CIA. LTDA.
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	180.239,96	103.317,80
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	5	401.922,94	447.204,37
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	458.087,41	757.961,72
(-) Provisión cuentas incobrables		(18.989,70)	(14.687,66)
Inventarios	7	309.525,23	402.947,68
Servicios y otros pagos anticipados		16.008,98	7.809,25
Activos por impuestos corrientes	8	69.604,80	70.425,32
Total Activos Corrientes		1.416.399,62	1.774.978,48
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	300.907,10	309.715,80
Activo Intangible		567,78	1.094,82
Total Activos No Corrientes		301.474,88	310.810,62
ACTIVOS TOTALES		1.717.874,50	2.085.789,10
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	10	529.787,84	660.830,00
Obligaciones con instituciones financieras	11	-	185.760,01
Otras obligaciones corrientes	12	100.700,90	129.765,49
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	13	-	50.000,00
Total Pasivos Corrientes		630.488,74	1.026.355,50
Pasivos No Corrientes			
Provisiones por beneficios a empleados	14	143.853,95	132.271,96
Pasivos por impuestos diferidos	15	-	11.844,60
Total Pasivos No Corriente		143.853,95	144.116,56
PASIVOS TOTALES		774.342,69	1.170.472,06
PATRIMONIO			
Capital	16.1	236.200,00	236.200,00
Reservas	16.2	28.248,67	26.837,93
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo		189.145,99	189.145,99
Resultados acumulados		328.731,82	250.946,75
Resultados acumulados adopción por primera vez de las NIIF		134.401,30	134.401,30
Resultados del ejercicio		26.804,03	77.785,07
PATRIMONIO TOTAL		943.531,81	915.317,04
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES		1.717.874,50	2.085.789,10

Sr. Augusto Segovia Recalde
 Gerente General

Veronica Chango
 Contadora
 Ruc 0502441447001

SEGOVIA MAYA RIBANEDEIRA SEMAYARI CIA. LTDA.
 Estados de Resultados Integrales
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Expresados en dólares americanos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Ingresos	17	3.689.238,45	4.347.954,59
Costos de ventas	18	3.057.174,89	3.535.357,42
Utilidad bruta		632.063,56	812.597,17
Gastos de ventas y administración		639.973,55	726.780,26
Otros ingresos	19	79.978,38	52.815,53
Otros gastos		-	-
Utilidad antes de participación trabajadores		72.068,39	138.632,44
Participación de trabajadores	20	10.810,26	20.794,87
Utilidad antes de impuestos		61.258,13	117.837,57
Impuesto a las Ganancias			
Impuesto a la renta corriente	20	33.043,36	35.958,55
Reserva legal		1.410,74	4.093,95
Utilidad neta		26.804,03	77.785,07

Sr. Augusto Segovia Recalde
 GERENTE GENERAL

Veronica Chango
 CONTADOR GENERAL
 Ruc 0502441447001

SEGOVIA MAYA RIBANEDEIRA SEMAYARI CIA. LTDA.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Expresados en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutaria	Reserva Capital	Superavit por Revaluación, Propiedad, Planta y Equipo	Resultados Acumulados de la adopción de NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	236.200,00	11.382,49	4.941,63	10.513,81	189.145,99	134.401,30	250.946,75	77.785,07	915.317,04
Resultados anteriores								(77.785,07)	28.804,03
Resultado del ejercicio		1.410,74					77.785,07	28.804,03	1.410,74
Reserva legal		12.793,23							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	236.200,00	12.793,23	4.941,63	10.513,81	189.145,99	134.401,30	328.731,82	28.804,03	943.531,81

Sr. Augusto Segovia Recalde
 Gerente General

Verónica Chango
 Contador
 RUC: 0502441447001

SEGOVIA MAYA RIBANEDEIRA SEMAYARI CIA. LTDA.
 Estados de Flujos de Efectivo
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Expresados en dólares americanos)

	31/12/2015	31/12/2014
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.063.924,00	4.698.241,55
Otros cobros por actividades de operación	54.127,67	123.183,94
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.407.717,99)	(3.895.234,68)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(270.068,25)	(227.635,47)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(57.485,98)	(212.980,32)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(186.332,55)	(242.782,47)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	196.446,90	242.792,55
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(9.097,40)	(14.186,84)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	76.365,57	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	67.268,17	(14.186,84)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte en Efectivo por Aumento de Capital	-	-
Financiación por préstamos a largo plazo	295.000,00	741.998,04
Pagos de préstamos	(482.798,98)	(886.796,96)
Dividendos Pagados	-	(65.397,03)
Intereses Recibidos	1.006,07	102,91
Otras	-	(48,08)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(186.792,91)	(210.141,12)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	76.922,16	18.464,59
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	103.317,80	84.853,21
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	180.239,96	103.317,80

Sr. Augusto Segovia Recalde
 GERENTE GENERAL

Veronica Chango
 CONTADOR GENERAL
 Ruc 0502441447001

Nota 1. Constitución y Operaciones

SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CÍA. LTDA., fue constituida en Quito el 6 de noviembre de 1979, ante el notario tercero del Cantón Latacunga, Doctor Carlos Sandoval Maldonado, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dieciséis de noviembre de 1979, con domicilio en la ciudad de Latacunga en la Provincia de Cotopaxi, con una duración de cincuenta años.

La Compañía tiene por objeto principal la venta al por mayor y menor de llantas, accesorios partes y piezas de vehículos automotores, servicio de alineación mantenimiento y cambio de llantas, también podrá realizar la venta al por mayor y menor de automotores y vehículos.

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta de Accionistas hasta marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

- **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras cuentas y documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas anticipos.

- **Pasivos financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

3.4 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía, en base al índice de rotación de inventarios efectuado; estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 49 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan

3.5 Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

3.6 Propiedad, Planta y Equipo

3.6.1 Reconocimiento y medición

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un periodo.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.6.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.6.3 Años de vida útil estimada

COMPONENTE	VIDA ÚTIL
Edificios	34 y 35 años
Muebles y Enseres	10 - 15 años
Maquinaria y Equipos	10 - 15 años
Equipos de computación	5 - 8 años
Vehículos	7 y 12 años
Repuestos y Herramientas	10 años

3.7 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.8.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es del 22% de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.9 Beneficios a los empleados

3.9.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.9.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.10 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.12 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social.

3.14 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato. Una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño. Una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Modificaciones a normas existentes:

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios,

aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Caja General	14.754,51	21.002,34
Caja Chica General	150,00	250,00
Caja General Centro de Costo 2	-	331,66
Caja Chica Sueltos	20,00	40,00
Caja Chica Viáticos	100,00	100,00
Banco Pichincha	91.343,15	57.795,44
Banco Solidario S.A	5.928,22	4.126,66
Banco Produbanco	67.537,45	19.488,41
Coop.Cacpeco	406,63	183,29
TOTAL	180.239,96	103.317,80

Nota 5. Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Inversion Unifinsa	160.137,81	149.188,03
Inversion Cacpeco	241.785,13	298.016,34
TOTAL	401.922,94	447.204,37

El detalle de los activos mantenidos hasta su vencimiento es:

UNIFINSA	VALOR	VENCIMIENTO
Año 2015		
No. 6144	11.627,42	18/01/2016
No. 6296	29.648,23	07/03/2016
No. 6420	24.256,51	11/04/2016
No. 6581	7.443,80	18/01/2016
No. 6578	40.968,52	06/06/2016
No. 6652	37.817,89	13/06/2016
No. 6653	8.375,44	07/03/2016
Total:	160.137,81	

CACPECO	VALOR	VENCIMIENTO
Año 2015		
No. 46800	200.000,00	25/05/2016
No. 76970	41.785,13	21/03/2016
Total:	241.785,13	

UNIFINSA	VALOR	VENCIMIENTO
Año 2014		
No. 5285	1.978,48	19/01/2015
No. 5133	29.648,28	13/02/2015
No. 5461	2.890,93	23/02/2015
No. 5284	24.256,51	13/04/2015
No. 5364	40.968,52	20/05/2015
No. 5460	37.817,89	11/06/2015
No. 5565	11.627,42	20/07/2015
Total:	149.188,03	

CACPECO	VALOR	VENCIMIENTO
Año 2014		
No. 46932	7.237,25	26/01/2015
No. 40031	200.000,00	25/05/2015
No. 40032	15.779,09	25/05/2015
No. 42223	25.000,00	16/10/2015
No. 42224	50.000,00	16/10/2015
Total:	298.016,34	

Nota 6. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2015	31/12/2014
Cientes Llantas	430.204,36	730.522,17
Cientes Accesorios Vehiculos	6.828,03	4.154,83
Cuentas por Cobrar Vauchers	15.441,21	19.898,51
Cuentas por Cobrar/Cheques protestados	506,53	2.061,38
Cuentas por Cobrar Dudosas de Cobro	461,85	-
Otras Cuentas por Cobrar	4.645,43	1.324,83
TOTAL	458.087,41	757.961,72

Nota 7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Llantas	271.586,77	323.289,47
Reencauche	22.931,12	31.717,35
Tubos y Defensas	5.186,67	6.263,11
Baterías	3.214,44	4.164,25
Aros	5.865,75	7.943,51
Lubricantes	110,56	142,66
Productos Tecnicentro	629,92	772,37
Filtros de Aceite	-	2.652,59
Repuestos Centro de Costo 2	-	3.753,14
Accesorios Centro de Costo 2	-	13.018,59
Llantas Patio Centro de Costo 2	-	9.230,64
TOTAL	309.525,23	402.947,68

Nota 8. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Retenciones en la Fuente del Ejercicio	15.968,85	19.049,27
IVA Compra Bienes	30.520,95	31.686,54
IVA Compra Servicios	8.773,72	4.620,43
Crédito Tributario IVA	-	1.026,10
Anticipo Renta del Ejercicio	13.994,10	14.042,98
Retención en la Fuente del IVA	347,18	-
TOTAL	69.604,80	70.425,32

Nota 9. Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CÍA. LTDA.
 Notas a los estados financieros (continuación)

	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Herramientas	Muebles de Oficina	Equipo de Computo	Vehiculos	Totales
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100.242,00	142.478,91	99.077,88	4.574,25	17.226,99	13.535,45	80.067,16	457.202,64
Adiciones	-	-	35.989,73	-	-	1.021,07	-	37.010,80
Retiros	-	-	(37.181,30)	(877,50)	(3.217,17)	(1.061,61)	-	(42.337,58)
Ajustes / reclasificaciones	-	-	(6.249,11)	-	-	-	-	(6.249,11)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	100.242,00	142.478,91	91.637,20	3.696,75	14.009,82	13.494,91	80.067,16	445.626,75
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	16.570,08	58.550,03	2.035,12	9.718,89	6.251,40	54.361,32	147.486,84
Adiciones	-	4.142,52	7.340,24	409,14	1.344,93	1.615,67	9.314,54	24.167,04
Retiros	-	-	(24.126,03)	(73,15)	(1.800,68)	(899,65)	-	(26.899,51)
Ajustes / reclasificaciones	-	-	(37,47)	2,75	-	-	-	(34,72)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	20.712,60	41.726,77	2.373,86	9.263,14	6.967,42	63.675,86	144.719,65
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	100.242,00	125.908,83	40.527,85	2.539,13	7.508,10	7.284,05	25.705,84	309.715,80
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	100.242,00	121.766,31	49.910,43	1.322,89	4.746,68	6.527,49	16.391,30	300.907,10

Nota 10. Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Continental Tire Andina S.A.	440.797,55	561.719,57
Renovallanta	46.620,09	34.332,39
Ercoparts Trading	-	2.596,79
Importadora Tomebamba	-	7.108,17
Proveedores Varios	14.605,06	35.581,42
Otras Cuentas por Pagar	27.765,14	19.491,66
TOTAL	529.787,84	660.830,00

Detalle de antigüedad	31-12-2015	31-12-2014
Continental Tire Andina S.A.	Pagos 30-60-90- 120-150 Días	Pagos 30-60-90- 120-150 Días
Renovallanta	Pagos 30-60-90 Días	Pagos 30-60-90 Días
Ercoparts Trading	Pagos 30-60-90- 120-150 Días	Pagos 30-60-90- 120-150 Días
Ecuatoriana de Baterías	Pagos 30-60 Días	Pagos 30-60 Días
Importadora Tomebamba	Pagos 30-60-90 Días	Pagos 30-60-90 Días
Proveedores Varios	Pagos 30-60-90 Días	Pagos 30-60-90 Días

Nota 11. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Unifinsa S.A.	-	86.961,12
Cacpeco	-	98.798,89
TOTAL	-	185.760,01

Unifinsa	Valor	Fecha ultimo Pago
Año 2014		
1724-02	12.242,68	19/01/2015
1940-02	48.522,08	15/04/2015
2018-02	20.068,95	15/05/2015
1730-02	6.127,41	19/01/2015
Total:	86.961,12	

Cacpeco	Valor	Fecha ultimo Pago
Año 2014		
240914	48.798,89	09/03/2015
291214	50.000,00	19/06/2015
Total:	98.798,89	

Nota 12. Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Aporte al IESS	2.273,84	3.366,77
Préstamos del IESS	247,56	115,47
Fondos de Reserva	766,38	998,14
Décimo Tercer Sueldo	877,35	1.298,91
Décimo Cuarto Sueldo	1.740,50	2.181,37
Vacaciones del Personal	-	1.847,29
15% Utilidades Trabajadores	10.810,26	20.794,87
Impuesto Renta Empresa	33.043,36	35.958,55
Impuesto Renta Empleados	334,60	153,50
IVA Ventas Bienes	35.618,78	51.256,50
IVA Ventas Servicios	254,68	1.257,49
Retención IVA 30%	181,97	757,77
Retención IVA 70 %	2.035,58	1.893,50
Retención IVA 100 %	4.505,94	1.532,25
Retención en la Fuente 1 %	3.278,34	4.181,60
Retención en la Fuente 2 %	219,14	267,14
Retención en la Fuente 8 %	4.077,61	1.490,71
Retención en la Fuente 10 %	-	413,66
Retención IVA 10%	423,76	-
Retención IVA 20%	11,25	-
TOTAL	100.700,90	129.765,49

Nota 13. Cuentas por pagar diversas/relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Augusto Segovia Ribadeneira	-	25.000,00
Sally Ribadeneira	-	25.000,00
TOTAL	-	50.000,00

Nota 14. Provisiones por beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Jubilación Patronal	128.436,54	117.428,55
Desahucio a Empleados	15.417,41	14.843,41
TOTAL	143.853,95	132.271,96

Nota 15. Pasivos por Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone de la siguiente manera:

2014	MOVIMIENTO		2015
	ADICIONES	BAJAS	
11.844,60		11.844,60	0,00

Nota 16.1 Capital

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 comprende a 236.200 acciones ordinarias de valor nominal US\$1. cada una.

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Augusto Segovia Ribadeneira	79.144,00	79.144,00
Michael Segovia Ribadeneira	79.144,00	79.144,00
Sally Ribadeneira	77.912,00	77.912,00
TOTAL	236.200,00	236.200,00

Nota 16.2 Reservas

De acuerdo con la Ley de Compañías, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

Detalle	31/12/2015	31/12/2014
Reserva Legal	12.793,23	11.382,49
Reserva Estatutaria	4.941,63	4.941,63
Reserva de Capital	10.513,81	10.513,81
TOTAL	28.248,67	26.837,93

Nota 17. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Ventas Llantas	4.255.616,86	4.731.504,97
Ventas Reencauche	312.206,72	308.540,09
Ventas Tubos y Defensas	25.443,85	22.903,13
Ventas Baterías	32.194,76	48.721,24
Ventas Aros	8.969,77	24.443,56
Ventas Lubricantes	55,36	-
Ventas Artículos de Boutique	57,98	130,23
Servicio Técnico Vehículos Livianos	38.571,42	28.377,34
Servicio Técnico Vehículos Pesados	9.553,14	13.033,71
Productos Tecnicentro	846,27	1.001,65
Descuentos en Ventas	(1.435.459,86)	(1.424.888,77)
Descuento Ajuste	(12.486,58)	(14.504,40)
Comisión Llantas	193,71	-
Comisión Venta Vehículo	295,22	-
Venta Vehículos Camiones	-	22.232,14
Venta Repuestos	25.957,66	50.127,99
Venta Filtros de Aceite	21.678,89	47.740,32
Venta de Accesorios	42.829,90	46.036,94
Venta Talleres Centro de Costo 2	5.327,16	10.251,15
Ventas Llantas Patio Vehículos	24.176,54	37.941,14
Descuentos en Ventas	(5.963,74)	(15.779,10)
Devoluciones en Ventas	(0,72)	(7,21)
Comisiones Centro de Costos 2	31.037,64	102.713,33
Comisión Llantas	-	0,01
Descuentos Division Llantas	308.080,32	306.901,88
Ventas Promocionales	56,18	533,27
TOTAL	<u>3.689.238,45</u>	<u>4.347.954,59</u>

Nota 18. Costos de Ventas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Costos Llantas	2.680.479,35	3.088.201,49
Costos Reencauche	238.129,13	251.342,25
Costos Tubos y Defensas	17.513,72	15.026,76
Costos Baterías	19.656,02	29.967,65
Costos Aros	5.551,21	14.679,98
Costos Lubricantes	32,10	-
Costos Productos Tecnicentro	316,20	378,61
Descuentos y Devoluciones División Llantas	-	-
Descuento Ajustes Mercadería	(8.925,62)	(11.114,02)
Costos Vehículos Camiones	-	20.804,46
Costos Repuestos	21.523,01	40.101,53
Costos Filtros de Aceite	11.012,15	20.269,94
Costos de Accesorios	35.343,38	29.422,79
Costo Llantas Centro de costos 2	20.002,67	29.442,05
Costo Venta de Activos Fijos	16.541,57	7.000,00
Descuentos y Devoluciones División Repuestos	-	(166,07)
TOTAL	3.057.174,89	3.535.357,42

Nota 19. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
Intereses Bancarios	32.348,77	31.765,43
Utilidad Venta Activos Fijos	1.557,08	-
Otros Ingresos	29.530,96	14.050,10
Ingreso Venta de Activo Fijos	16.541,57	7.000,00
TOTAL	79.978,38	52.815,53

Nota 20. Impuesto a la renta corriente, participación trabajadores e impuesto a la renta diferido

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos

que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2015 la Compañía registró como Impuesto a la Renta corriente causado el valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor es el más alto.

La determinación del Impuesto a la Renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2015	2014
Utilidad del Ejercicio	72.068,39	138.632,44
(-) Participación Trabajadores	10.810,26	20.794,87
Utilidad Antes de IR	61.258,13	117.837,57
(+) Gastos No Deducibles	12.740,83	22.289,73
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad		
Utilidad Gravable	73.998,96	140.127,30
Impuesto a la Renta Causado	16.279,77	30.828,01
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	33.043,36	35.958,55

Nota 21. Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2015 y 2014, la compañía ha realizado transacciones con las siguientes partes relacionadas:

:

Razón Social	31/12/2015		31/12/2014	
	Monto total de las transacciones efectuadas entre relacionadas (USD)	Número de transacciones efectuadas entre relacionadas	Monto total de las transacciones efectuadas entre relacionadas (USD)	Número de transacciones efectuadas entre relacionadas
SEGOVIA RIBADENEIRA FREDY MICHAEL	29.250,00	21	33.000,00	24
SEGOVIA RIBADENEIRA AUGUSTO GERMANICO	29.250,00	20	58.000,00	25
RIBADENEIRA TERÁN SALLY ANNETTE	78.012,98	36	109.576,85	37
SEGOVIA RECALDE JOSE AUGUSTO	102.808,38	18	102.576,85	24
	239.321,36	95,00	303.153,70	110,00

Remuneración del personal clave de la gerencia.

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Remuneraciones	22.800,00	21.600,00
Sobresueldos	36.995,61	53.507,50
TOTAL	<u>59.795,61</u>	<u>75.107,50</u>

Nota 22. Administración de Riesgos

En el período financiero 2010, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

Indicar y Revelar variaciones en la gestión de riesgos acorde a lo que realiza la compañía para este efecto.

La estrategia de Gestión de Riesgo de SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CÍA. LTDA., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 23. Indicadores Financieros

ÍNDICE DE LIQUIDEZ					
1. Razón Corriente=	ACTIVO CORRIENTE	=	1.416.399,62	=	2,25 Dólares
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>630.488,74</u>		
<p>Interpretación: A través de este indicador se puede observar que la empresa posee un nivel apropiado para cubrir sus obligaciones a corto plazo, es decir que sus obligaciones a corto plazo si pueden ser cubiertas por activos corrientes que se espera se puedan hacer efectivo en un tiempo igual o menor a sus obligaciones; ya que posee un \$ 2,25 para el pago de cada \$ 1,00.</p>					
2. Prueba Ácida =	ACTIVOS CORRIENTES - INVENTARIOS	=	1.106.873,99	=	1,76 Dólares
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>630.488,74</u>		
<p>Interpretación: Con este indicador se puede observar que en la empresa existe \$ 1,76 para cubrir cada \$ 1,00 de sus obligaciones a corto plazo, es decir no existe dificultad para cumplir con las obligaciones adquiridas. Tomando en consideración que los inventarios no son tomados en cuenta, ya que depende mucho del mercado que puedan o no convertirse en efectivo más rápidamente.</p>					

ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO				
1. Endeudamiento sobre Activos Totales=	TOTAL DE PASIVOS	% =	$\frac{774.342,69}{1.717.874,50}$	= 45%
	TOTAL DE ACTIVOS		1.717.874,50	0,45 Centavos de dólar
<p>Interpretación: Un 45% de los activos han sido financiados con créditos, ya que por cada \$ 1,00 que tiene la empresa debe \$ 0,45 centavos, lo cual es mucho mejor al promedio general.</p>				
2. Endeudamiento Financiero =	OBLIGACIONES FINANCIERAS	% =	$\frac{0,00}{3.689.238,45}$	= 0%
	VENTAS NETAS		3.689.238,45	
<p>Interpretación: Este resultado nos indica que los créditos recibidos por instituciones financieras, no han influido para generar las ventas netas del periodo.</p>				
3. Endeudamiento sobre Patrimonio o = Apalancamiento	TOTAL DE PASIVOS	=	$\frac{774.342,69}{943.531,81}$	= 0,82 Veces
	TOTAL PATRIMONIO		943.531,81	
<p>Interpretación: En este indicador se mide el grado del compromiso que los Socios tienen para con las obligaciones de la empresa. Ya que según el resultado se puede indicar que Semayari Cia.Ltda tiene comprometido 0,82 veces su Patrimonio frente al total de sus obligaciones. Tiene buenas capacidades de pago, es menos riesgoso para los acreedores.</p>				

ÍNDICES DE RENTABILIDAD				
1. Sobre Ventas 2015 =	UTILIDAD NETA (%)	=	$\frac{28.214,77}{3.689.238,45}$	= 0,76%
	VENTAS NETAS		3.689.238,45	
1. Sobre Ventas 2014 =	UTILIDAD NETA (%)	=	$\frac{77.785,07}{4.347.954,59}$	= 1,79%
	VENTAS NETAS		4.347.954,59	
<p>Interpretación: Se puede considerar que la rentabilidad de este año ha disminuido a 0,76% con respecto al año 2014, debido a la disminución en las ventas por el factor económico del año 2015.</p>				

2. Sobre Gastos 2015=	$\frac{\text{TOTAL GASTOS}}{\text{VENTAS NETAS}}$	=	$\frac{639.973,55}{3.689.238,45}$	=	17,35%
2. Sobre Gastos 2014 =	$\frac{\text{TOTAL GASTOS}}{\text{VENTAS NETAS}}$	=	$\frac{726.780,26}{4.347.954,59}$	=	16,72%
Interpretación: Se puede indicar que la rentabilidad frente a los gastos se mantienen en un mismo nivel sin afectar esto a la empresa..					
3. Sobre Patrimonio 2015	$\frac{\text{UTILIDAD NETA(\%)}}{\text{TOTAL PATRIMONIO}}$	=	$\frac{28.214,77}{943.531,81}$	=	2,99%
3. Sobre Patrimonio 2014	$\frac{\text{UTILIDAD NETA(\%)}}{\text{TOTAL PATRIMONIO}}$	=	$\frac{77.785,07}{915.317,04}$	=	8,50%
Interpretación: La gestión operativa realizada en este periodo ha permitido que la utilidad del ejercicio 2015 incremente el patrimonio en un 2,98% % .					

INDICES DE ROTACION O ACTIVIDAD					
1. Días Promedio de Cobranza 2015 =	$\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR}}{\text{VENTAS NETAS}}$	x 360	$\frac{453.441,98}{3.689.238,45}$	x 360	44 Días
1. Días Promedio de Cobranza 2014 =	$\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR}}{\text{VENTAS NETAS}}$	x 360	$\frac{756.636,89}{4.347.954,59}$	x 360	63 Días
Interpretación: Las cuentas por cobrar en relación al año 2014 han disminuido en 18 días					
2. Días Promedio de Inventario 2015 =	$\frac{\text{INVENTARIO}}{\text{COSTO DE VENTAS}}$	x 360	$\frac{309.525,23}{3.057.174,89}$	x 360	36 Días
2. Días Promedio de Inventario 2014 =	$\frac{\text{INVENTARIO}}{\text{COSTO DE VENTAS}}$	x 360	$\frac{402.947,68}{3.535.357,42}$	x 360	41 Días
Interpretación: El movimiento de inventarios en relación al año 2014 ha disminuido en 5 días.					
3. Días Promedio de Pago 2015 =	$\frac{\text{PROVEEDORES}}{\text{COSTO DE VENTAS}}$	x 360	$\frac{529.787,84}{3.057.174,89}$	x 360	62 Días
3. Días Promedio de Pago 2014 =	$\frac{\text{PROVEEDORES}}{\text{COSTO DE VENTAS}}$	x 360	$\frac{660.830,00}{3.535.357,42}$		67 Días
Interpretación: El pago a proveedores en relación al año 2014 ha disminuido en 5 días.					

		CICLO DEL EFECTIVO 2015		18 Dias
CICLO DEL EFECTIVO 2015 \$	=	$\frac{\text{TOTAL COSTOS Y GASTOS}}{360}$	x Operación Ciclo Efectivo días	$\frac{3.697.148,44}{360} \times 18 = 184.857,42$
		CICLO DEL EFECTIVO 2014		36 Dias
CICLO DEL EFECTIVO 2014 \$	=	$\frac{\text{TOTAL COSTOS Y GASTOS}}{360}$	x Operación Ciclo Efectivo días	$\frac{4.262.137,68}{360} \times 36 = 426.213,77$
<p>Interpretación: La empresa genera un Ciclo de de Conversión de Efectivo en el año 2015 de 18 días, esto quiere decir que tiene aproximadamente un promedio de 18 días para cancelar sus deudas a corto plazo mientras recupera la cartera de clientes y vende el inventario.</p>				

Nota 24. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Sr. Augusto Segovia
GERENTE GENERAL

Veronica Chango
CONTADORA